



Mexicali, Baja California a 14 de Agosto de 2019.

PERSONA FISICA
HAFID GUILLERMO MONTAÑO DUARTE
LOGROS GRADUACIONES Y RECONOCIMIENTOS
(686) 5 66 02 96
logrosg@hotmail.com
PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-08/19 BIS** denominada **"Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California"**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 904-5000 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos norma.hernandez@pjbc.gob.mx y guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **09:00** horas del día **19 de Agosto de 2019**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **20 de Agosto de 2019**, y el fallo será el día **23 de Agosto de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



C.c.p. Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.



Mexicali, Baja California a 14 de Agosto de 2019.

PERSONA FISICA
CARLOS MANUEL GALLAGA GONZÁLEZ
(686) 5 68 31 16
gallaga123@hotmail.com
PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-08/19 BIS** denominada **“Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 904-5000 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos norma.hernandez@pjbc.gob.mx y guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **09:00** horas del día **19 de Agosto de 2019**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **20 de Agosto de 2019**, y el fallo será el día **23 de Agosto de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



OFICIALIA MAYOR
DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

C.c.p. Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.

Mexicali, Baja California a 14 de Agosto de 2019.



PERSONA FISICA
NADIA LUCIA NAVARRETE LIZARRAGA
RECONOCIMIENTOS Y PLACAS
(686) 5 65 57 99
anillosyplacas_rml@hotmail.com
PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-08/19 BIS** denominada **“Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 904-5000 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos norma.hernandez@pjbc.gob.mx y guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **09:00** horas del día **19 de Agosto de 2019**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **20 de Agosto de 2019**, y el fallo será el día **23 de Agosto de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



OFICIALIA MAYOR
DEL PODER JUDICIAL

C.c.p. Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.

Mexicali, Baja California a 14 de Agosto de 2019.



WENS GRAPHIC, S.A DE C.V
ORLANDO SERGIO MAYORGA ESPINOZA
(686) 5 55 44 00
repcionwens@hotmail.com
reyna-durazo@hotmail.com
PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-08/19 BIS** denominada **“Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 904-5000 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos norma.hernandez@pjbca.gob.mx y guadalupe.sandoval@pjbca.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **09:00** horas del día **19 de Agosto de 2019**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **20 de Agosto de 2019**, y el fallo será el día **23 de Agosto de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



C.c.p Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.

Mexicali, Baja California a 14 de Agosto de 2019.



RAMA SERVICIOS, S.A DE C.V
GUSTAVO RANGEL
(686) 5 66 89 89
baramburo@ramaservicios.com.mx
PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-08/19 BIS** denominada **"Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California"**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, ubicado en tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, sito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento, favor de dirigirse con Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez o Arq. Norma Olivia Hernandez Cano al teléfono (686) 904-5000 ext. 1684 o 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos norma.hernandez@pjbc.gob.mx y guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **09:00** horas del día **19 de Agosto de 2019**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicado en el tercer piso del ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **11:00** horas del día **20 de Agosto de 2019**, y el fallo será el día **23 de Agosto de 2019**, mismo que será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado en el domicilio citado con antelación.

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



OFICIALIA MAYOR
DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

C.c.p. Archivo

Edificio del Poder Judicial Calz. Independencia y Av. Pioneros S/N Centro Cívico, Mexicali B.C.